

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 17 de marzo de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por el que se publica el emplazamiento a las personas interesadas en el procedimiento abreviado núm. 303/20 seguido en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla.

De conformidad con lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla por oficio dictado en el Procedimiento Abreviado número 303/20 seguido en ese Juzgado a instancia del PSOE, contra la Resolución de 8 de julio, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de selección de aspirantes a nombramiento como personal funcionario interino, asimilado al Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática (A1.2019), en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19, de acuerdo con lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con los artículos 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

HE RESUELTO

Emplazar a las personas interesadas en dicho procedimiento para que se personen como demandadas, si a su derecho conviene, en el plazo de 9 días a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en los términos que se establecen en el art. 50.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 17 de marzo de 2021.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.